



ACTA DE TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO DEL PUESTO DE ENCARGADO MUNICIPAL - OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES DEL AYUNTAMIENTO DE GARCOTUM

ASISTENTES:

Presidente: Carlos Bonilla Cedenilla
Secretaría: Susana Díaz Moreno.
Vocales: Alfredo Hernández Sánchez
Carlos Salas González
José María García Sánchez

Reunidos en la Casa Consistorial de Garcotum, a las 9:00 horas del día 27 de marzo de 2018, los señores, arriba, convocados, a fin de proceder a la realización tercer ejercicio del procedimiento de selección para cubrir una plaza de encargado municipal – operario de servicios múltiples en el Ayuntamiento de Garcotum.

Dicho ejercicio consta, de conformidad con lo previsto en la base sexta de la convocatoria, de una prueba práctica consistente en la realización de un ejercicio práctico de tareas básicas de mantenimiento propias del puesto a cubrir, concretamente de las siguientes:

- Albañilería.
- Fontanería.
- Electricidad.

El tiempo de duración del ejercicio es de sesenta minutos y se valoran los conocimientos del oficio, el nivel de formación, la destreza, la habilidad y la técnica.

Para la realización del Tercer Ejercicio se ha citado previamente a los aspirantes que habían obtenido en el segundo ejercicio una nota igual o superior a cinco puntos, conforme al orden del sorteo para 2017 establecido en el artículo 17 del Real Decreto 364/1995:

- Lugar: Ayuntamiento de Garcotum.
- Horarios:
 - o 04212090P Julián Rubio Díaz: 9,30 horas.
 - o 04218539V Diego Carlos Jiménez González: 10.30 horas,

Realizado el tercer ejercicio por los dos aspirantes presentados, por el Tribunal se realiza la valoración con el siguiente resultado:

MIEMBRO DEL TRIBUNAL	ASPIRANTES							
	Julián Rubio Díaz				Diego Carlos Jiménez Salinero			
	Albañilería	Fontanería	Electricidad	MEDIA	Albañilería	Fontanería	Electricidad	MEDIA
	9,40	8,55	9,20	9,05	7,20	6,00	8,80	7,33
	9,90	9,40	9,95	9,75	8,90	8,50	8,10	8,50
	8,75	8,00	9,00	8,58	8,75	6,25	6,00	7,00
	9,00	8,50	9,00	8,83	9,00	8,00	8,00	8,33
	8,65	9,40	9,70	9,25	8,75	8,50	8,25	8,50
	NOTA FINAL			9,09	NOTA FINAL			7,93

De conformidad con lo previsto en la Base Sexta quedan eliminados aquellos aspirantes que en el tercer ejercicio hayan obtenido una puntuación inferior a 5 puntos.



Por tanto, la calificación final de la Fase de Oposición es la siguiente:

Nº orden	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TERCER EJERCICIO	PUNTUACIÓN FINAL FASE DE OPOSICIÓN
1	04218539V	DIEGO CARLOS JIMÉNEZ GONZÁLEZ	7,00	7,87	7,93	22,80
2	04212090P	JULIAN RUBIO DÍAZ	5,65	7,08	9,09	21,82

Terminada la calificación de los aspirantes, conforme a lo previsto en la Base Séptima, se hace público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, la relación de aspirantes por orden de puntuación, que hayan obtenido superior a 5 puntos en cada ejercicio, elevando la presente a la autoridad competente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y treinta minutos del día 27 de marzo de 2018, se da por finalizada la reunión, de la que se extiende el presente acta, de cuyo contenido, como Secretaria, doy fe.

El Presidente

Fdo.- Carlos Bonilla Cedenilla

La Secretaria

Fdo.- Susana Díaz Moreno

Los Vocales

Fdo.- Alfredo Hernández Sánchez

Fdo.- Carlos Salas González

Fdo.- José María García Sánchez